EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera, 8 id. id.
En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Núm. 309.

INTERESANTE.

La persona que se hubiera entrado una cartera que contenia interesantes documentos, estraviada en la noche del dia 14, desde la calle de Algezares al teatro de Romea, podrá presentarla en la calle de Sta. Catalina, 12, casa de D. Enrique Ayuso; donde recibirá un testimonio de consideracion y récompensa, por ser la cartera y los documentos de bastante importancia para el interesado.

EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 20 Febrero 1874.

MURCIANOS ANTE TODO.

Todo un poema de patriotismo encierran esas sencillas palabras, que pronunciaron los labios de uno de los directores de los periódicos de la localidad ante la digna autoridad de la provincia, que buscaba en la prensa local tregua en las pasiones políticas, y abnegacion para ayudarle en la la obra de reparacion.

Murcianos ante todo decia el director de un periódico que debe estar benévolo con el actual órden de cosas, puesto que la bandera de sus amigos políticos es hoy republicana, como republicana lo es tambien la que enarbola en Murcia el Sr. Navarro y Rodrigo.

Nosotros, pues, que estamos muy distantes, muy separados de esa bandera, aceptamos gustosos ese lema; acogemos esa voz de puro patriotismo para que los partidos políticos cedan en su pasion; para que se inspiren generosamente, y apoyemos todos las soluciones políticas que dén á Murcia su merecida importancia, su siempre respetado valimiento.

Murcianos ante todo, repitieron todos los periódicos de la localidad, al llamamiento que el Gobernador de Murcia hacia á la prensa local, llamando á su despacho á los que consideraba sus hermanos, sus compañeros, porque sin pretensiones es tambien hijo de la prensa el Sr. Navarro y Rodrigo.

Necesario es hoy que los periódicos de Murcia lleven á sus respectivos amigos el espíritu de conciliacion y de simpatía entre la familia toda liberal, aunque se diferencien en cuestiones de forma y de procedimiento.

Al partido radical, al republicano de hoy toca en primer término no concitar pasiones ni venganzas, impropias siempre de corazones hidalgos, y someterse al destino, acatando la lógica de los hechos que les priva de la administracion de Murcia, porque el partido conservador viene á la esfera pública para salvar principios, para dar soluciones que aquel no puede en absoluto por ser contrarios á su credo y á sus ideas políticas.

Los conservadores repetirán gozosos el epígrafe de este artículo. Murcianos ante todo; y con ese tan breve y sencillo programa entran hoy en el municipio de Murcia.

No pretenderá nadie acusarnos de sospechosos, porque hoy se inspire nuestra pluma tan patrióticamente: precisamente los amigos políticos, cuyos intereses defendemos tienen una participacion no muy principal en las corporaciones provincial y municipal; precisamente El Ideal Político tandria motivos, si pudiera dar cabida á pasiones personales, para levantar el ódio y la venganza; pero jamás esto sucederá, al tratar del bien de esta Murcia de todos querida; y por eso, pues, queremos que los partidos liberales de Murcia se aconsegen en el levantado pensamiento del bien para sus conciudadanos, dejando expedita la marcha de los que hoy son ayuntamiento, para hacer de Murcia una capital floreciente y próspera.

Así la fuerza de la lógica lo ha determinado: después de una situacion radical-benévolo-federal, que nos destruia, era preciso una situacion conservadora que nos salvara.

Esperemos los acuerdos, esperemos el celo y desinteresado interés, aunque sea paradógico, de los nuevamente elegidos, que con el credo conservador no rechazan los principios democráticos aunque tengan principios políticos antitéticos á las situaciones anteriores.

¿No ha estado la provincia administrada con mas o menos acierto, por situacion radical, republicana, y hasta funestamente cantonal, mientras el partido conservador deploraba resignado la funesta política que destruia á Murcia, puesto que la traia al canton murciano, negro baldon de los repuplicanos?

¿No se ha visto en una época no muy lejana á la bonevolencia republicana unirse, á pesar de su puritanismo político, con los radicales monárquicos, entonces, del *rey que eligieron?*

¿Puede estar olvidada la abnegacion de los segundos que correspondieron á aquella benevolencia, mostrándose francamente republicanos y hasta federales, á pesar de su monarquismo democrático?

Pues si estas situaciones, mas ó menos admisibles dentro de la moralidad política han tenido vida, se han vigorizado en Murcia, sin que de su reinado, de su imperioso mando hayamos podido apreciar sus excelencias ni sus ventajas, anhelando un dia en que la marcha política de España, favoreciese los intereses conservadores; si esto se esperaba, si esto era indubitablemente lógico, ¿por qué los radicales, por qué los republicanos, que casi proceden del federalismo, se oponen hoy lastimosamente á que Murcia, su querida provincia, se constituya y se administre bajo la ejida del partido conservador?

¿Pretenderian ser poder, podrian constituir autoridad, provincial y municipal los que eran amigos, los que eran poder en pleno cantonalismo?

Confiesen que si tal piensan, esperando regir los destinos de la provincia en todas situaciones, es desconocer hasta la economía misma de los partidos políticos, hasta su manera de ser y de participar de la cosa pública, no para estos ó aquellos partidos, sino para los que patrióticamente aceptan la verdadera democracia.

Murcianos ante todo, debemos decir todos y cada uno; murcianos ante todo; ya que Murcia se encuentra en la capital con un ayuntamiento cual corresponde á su importancia; aceptando los conservadores la penosa carga de hacer administracion, de hacer patria dándonos el resuelto problema que no pudieron los radicales y republicanos, de tener ayuntamiento con alcalde primero.

Nuestro estimado colega de Madrid «El Eco de España», ha sido multado.

Sentimos el percance del colega alfonsino, cuando se escribe con una mesura que es digna de atencion.

Nuestro apreciable colega «El Eco de Cartagena», está publicando en forma de folletin interesantes documentos del canton murciano.

En el número del dia 11 anunciaba que ya se habia dado principio á la colocacion del tran-via que ha de unir á Cartagena con la villa de la Union.

Estamos siempre condenados á parodiar la política extrangera, en aquello que no es nada agradable.

La idea de un plebiscito para consolidar definitivamente la obra del 3 de Enero, es acogida por radicales y republicanos, es decir por los hombres del 11 de Febrero.

Buena está España hoy para hacer uso de su soberanía. Los plebiscitos no siempre son la voluntad de los pueblos, ni dicen en favor de aquellos á quien aparentemente levantan.

Napoleon III, recibió en Francia algunos millones de votos por medio de un plebiscito, y á los pocos meses perdió su corona y su imperio en Sedan.

El programa de los juegos florales de Murcia, ha sido publicado por nuestro apreciable colega de Madrid «El Arte.»

EL CARDENAL BARRIO,

ARZOBISPO DE VALENCIA.

El cardelal Barrio, arzobispo de Valencia, nació en Jaca, antigua é ilustre ciudad del reino de Aragon, el dia 21 de noviembre de 1805.

Hechos sus primeros estudios al lado de sus honrados padres en las Escuelas Pías de la misma ciudad de Jaca, impulsado muy desde el principio por el amor al saber y el deseo de llegar al sacerdocio, haciendo sacrificios que solo una voluntad tan enérgica y tan firme como la suya podia hacer, pasó á cursar filosofía, teología, derecho canónico y jurisprudencia, en la universidad de Huesca. Era tan claro su talento y tan grande y tan constante su aplicacion, que á los 22 años, terminada su carrera literaria, tenía ya los grados de bachiller en filosofía, licenciado en jurisprudencia y doctor en derecho canónico, y habia adquirido además una general y fundada reputacion de hombre de erudicion y de ciencia. Añádase á esto que, no obstante sus pocos años, todo el mundo veia en él mirada penetrante, madurez de juicio, cuidado lo mismo de las cosas grandes que de las pequeñas, aptitud para observar, facilidad para meditar y prontitud para resolver; esto es, las cualidades que distinguen á los hombres á quienes la Providencia destina para el gobierno.

Esto fué causa de que muy pronto, cuando áun no habia cumplido los 25 años, se le separase, como con violencia, de la universidad, para ocuparlo constantemente con altos puestos eclesiásticos que exigen mucha instruccion y suponen grandísima confianza. Los que conocieron al cardenal Barrio en sus primeros años, aseguran que hubiera podido hacer mucho en favor de